

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE DE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN (Resolución de 21 de octubre de 2025, BOE de 3 de noviembre de 2025) (Área: Laboratorio, Categoría y Especialidad: Técnico Especialista. Biosanitaria)

- **PLANTILLA DEFINITIVA DE CORRECCIÓN DEL PRIMER EJERCICIO**
- **RELACIÓN PROVISIONAL DE APROBADOS DEL PRIMER EJERCICIO**

El Tribunal calificador del concurso oposición descrito en el encabezamiento, valoradas las reclamaciones presentadas contra el cuestionario y plantilla de respuestas correctas del Primer Ejercicio de la Fase de Oposición (Resolución de 26 de mayo de 2026), y corregidos los ejercicios, ha acordado lo siguiente:

1.CUESTIONARIO Y PLANTILLA DE RESPUESTAS CORRECTAS

- Estimar las reclamaciones presentadas contra las preguntas nº 14 y 23, al comprobarse que se han repetido, anulándose la pregunta nº 23.
- Estimar las reclamaciones presentadas contra las preguntas nº 45, 52 y 63 al existir más de una respuesta correcta.
- Estimar las reclamaciones presentadas contra la pregunta nº 35, modificándose la respuesta correcta de la opción C) a la opción A).
- Desestimar las reclamaciones presentadas contra las preguntas nº 2, 6, 17, 39, 44, 46, 56, 57 y 61 considerando que las preguntas se ajustan al programa de la convocatoria y están adecuadamente formuladas, y que las respuestas consideradas correctas en cada caso son las que corresponden, de acuerdo con la normativa, procedimientos, conocimientos técnicos y restante información aplicable, cumpliendo las bases de la convocatoria en cuanto a que solo una de ellas es correcta.
- Hacer pública, como Anexo I, la Plantilla Definitiva de Respuestas correctas, realizando las modificaciones indicadas, anulando las preguntas nº 23, 45, 52 y 63, cambiando la respuesta correcta de la pregunta nº 35, e incorporando a la plantilla definitiva de respuestas correctas 61, 62 y 64.

Código Seguro De Verificación	3rGFStX37u2YLxGWr+KC7A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Javier Mediero Oslé - Gerente de la Universidad de León	Firmado	10/06/2026 14:28:31
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/3rGFStX37u2YLxGWr%2BK7A%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2 RELACIÓN PROVISIONAL DE APROBADOS DEL PRIMER EJERCICIO


Corregidos los ejercicios con la plantilla definitiva de respuestas correctas, se hace pública, como Anexo II, la Relación Provisional de aspirantes que han superado el Primer Ejercicio Eliminatorio de la Fase de Oposición, calificado de cero a 35 puntos, siendo necesario obtener, al menos, 24,50 puntos para superarlo:

Exclusivamente para la subsanación de posibles errores materiales de la corrección o del cálculo de la nota, contra este Acuerdo podrá presentarse reclamación ante el Tribunal, en el plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este.

Contra las resoluciones y los actos de trámite de este Tribunal, si estos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, podrá interponerse recurso de alzada ante a la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de León, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere procedente.

León, a fecha de firma electrónica
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Luis Javier Mediero Oslé

Código Seguro De Verificación	3rGFStX37u2YLxGWr+KC7A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Javier Mediero Oslé - Gerente de la Universidad de León	Firmado	10/06/2026 14:28:31	
Observaciones		Página	2/4	
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/3rGFStX37u2YLxGWr%2BK7A%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE DE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN (Resolución de 21 de octubre de 2025, BOE de 3 de noviembre de 2025) (Área: Laboratorio, Categoría y Especialidad: Técnico Especialista. Biosanitaria)

ANEXO I

PLANTILLA DEFINITIVA RESPUESTAS CORRECTAS

PRIMER EJERCICIO

Nº Pregunta	RESPUESTA	Nº Pregunta	RESPUESTA	Nº Pregunta	RESPUESTA
1	A	21	C	41	A
2	B	22	B	42	C
3	B	23	ANULADA	43	B
4	B	24	B	44	D
5	C	25	B	45	ANULADA
6	B	26	B	46	A
7	C	27	B	47	C
8	C	28	B	48	B
9	C	29	A	49	B
10	B	30	C	50	B
11	A	31	C	51	A
12	B	32	D	52	ANULADA
13	B	33	C	53	C
14	C	34	C	54	B
15	C	35	A	55	C
16	C	36	D	56	B
17	B	37	B	57	A
18	D	38	D	58	C
19	C	39	C	59	D
20	B	40	A	60	B
				61	D
				62	C
				63	ANULADA
				64	B

PREGUNTAS DE RESERVA

Nº Pregunta	Respuesta
65	B

Código Seguro De Verificación	3rGFStX37u2YLxGWr+KC7A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Javier Mediero Oslé - Gerente de la Universidad de León	Firmado	10/06/2026 14:28:31	
Observaciones		Página	3/4	
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/3rGFStX37u2YLxGWr%2BK7A%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE DE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN (Resolución de 21 de octubre de 2025, BOE de 3 de noviembre de 2025) (Área: Laboratorio, Categoría y Especialidad: Técnico Especialista. Biosanitaria)

ANEXO II

RELACIÓN PROVISIONAL DE APROBADOS PRIMER EJERCICIO

APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
ADÁNEZ GIRALDO, SARA	27,81
ÁLVAREZ GARCÍA, SAMUEL	32,47
ÁLVAREZ LÓPEZ, IVÁN	30,33
ÁLVAREZ MARTÍNEZ, RAFAEL	28,97
ÁLVAREZ MENÉNDEZ, DIEGO	24,50
ANZANO CRUZ, LUNA	28,58
AUFARTOVÁ BABERADOVÁ, JANA	28,78
BARBADO AMIGO, MARTA	32,28
BARRIOS BLANCO, ROSA MARÍA	32,08
BODELÓN SÁNCHEZ, RAQUEL	25,87
CALVO PEÑA, CARLA	29,36
CARBAJO VILLAZALA, CRISTINA	28,39
CARRACEDO DEL RÍO, BEGOÑA	29,56
CARRO ESTEBAN, SANTIAGO RUBÉN	28,58
CORTÓN GRACIA, BLANCA	28,78
CRESPO LORENZO, RAQUEL	24,50
ESCUDERO GARCÍA, PABLO	34,22
GARCÍA GALONCE, MARCOS	28,78
GARCÍA LÓPEZ, MIGUEL ANGEL	25,67
GIRALDO TESTERA, MARÍA DEL SAGRARIO	26,83
GONZÁLEZ PÉREZ, RUBÉN	25,47
HUERGA FORTES, RODRIGO	26,83
JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, IRENE	25,08
LIQUETE RUIZ, GEMA	28,00
LLAMAZARES GUTIÉRREZ, SERGIO	28,39
LOBATO FLECHA, CRISTINA	26,06
LÓPEZ CAMPANO, ELENA	29,37
MARCOS GONZÁLEZ, JUDITH	25,08
MARTÍNEZ MARTÍNEZ, JUAN FRANCISCO	27,62
MIRANDA RODRÍGUEZ, CINTIA	27,61
MOLINA GONZÁLEZ, DIANA	25,28
NISTAL GARCÍA, ALEJANDRO	26,45
OTERO SUAREZ, REBECA	30,14
PEÑALBA GONZÁLEZ, GUILLERMO	27,03
PRADO POLONIO, PALMIRA DEL	24,50
PULIDO ADEVA, MARÍA	26,44
SANZ GÓMEZ, JOSÉ JAVIER	27,81
SEDANO GARCÍA, GEMA	29,56
SEVILLANO VIEIRA, JOSÉ MANUEL	28,78
SUÁREZ DUEÑAS, GLORIA	26,83
SUÁREZ GUISURUAGA, MIRIAM OLIVA	27,42
TRAPIELLA PASTOR, MANUEL ANTONIO	25,28

Código Seguro De Verificación	3rGFStX37u2YLxGWr+KC7A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Javier Mediero Oslé - Gerente de la Universidad de León	Firmado	10/06/2026 14:28:31
Observaciones		Página	4/4
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/3rGFStX37u2YLxGWr%2BK7A%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

